



**NOTAS DE REVELACIÓN DE  
INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA DE REVELACION 1:  
RAMOS Y SUBRAMOS AUTORIZADOS**

**A8.2.1.3 RAMOS Y SUBRAMOS AUTORIZADOS**

**Productos y Servicios**

**Fianzas Atlas, S. A.**, cuenta con autorización del Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de fianzas, y operar los siguientes ramos y subramos:

- **Fidelidad**
  - Individuales
  - Colectivas
  
- **Judiciales**
  - Penales
  - No penales
  - Que amparen a conductores de automóviles
  
- **Administrativos**
  - Obra
  - Proveeduría
  - Fiscales
  - Arrendamiento
  - Otras fianzas administrativas
  
- **Crédito**
  - Suministro
  - Compraventa
  - Financieras
  - Otras fianzas de crédito
  
- **Fideicomisos de garantía.**
  - Relación con pólizas de fianzas
  - Sin relación con pólizas de fianzas

**NOTA DE REVELACION 2:  
POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO**

**A8.2.1.4. POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN Y NORMAS Y PRÁCTICAS DE  
GOBIERNO CORPORATIVO.**

<b>2015</b>	<b>Capital inicial</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital no suscrito</b>	<b>Capital pagado</b>
<b>Inicial</b>	92,737,615.50	112,137,615.50	19,400,000.00	92,737,615.50
<b>Aumentos</b>	-	-	-	-
<b>Disminuciones</b>	-	-	-	-
<b>Final</b>	92,737,615.50	112,137,615.50	19,400,000.00	92,737,615.50

**Dividendos**

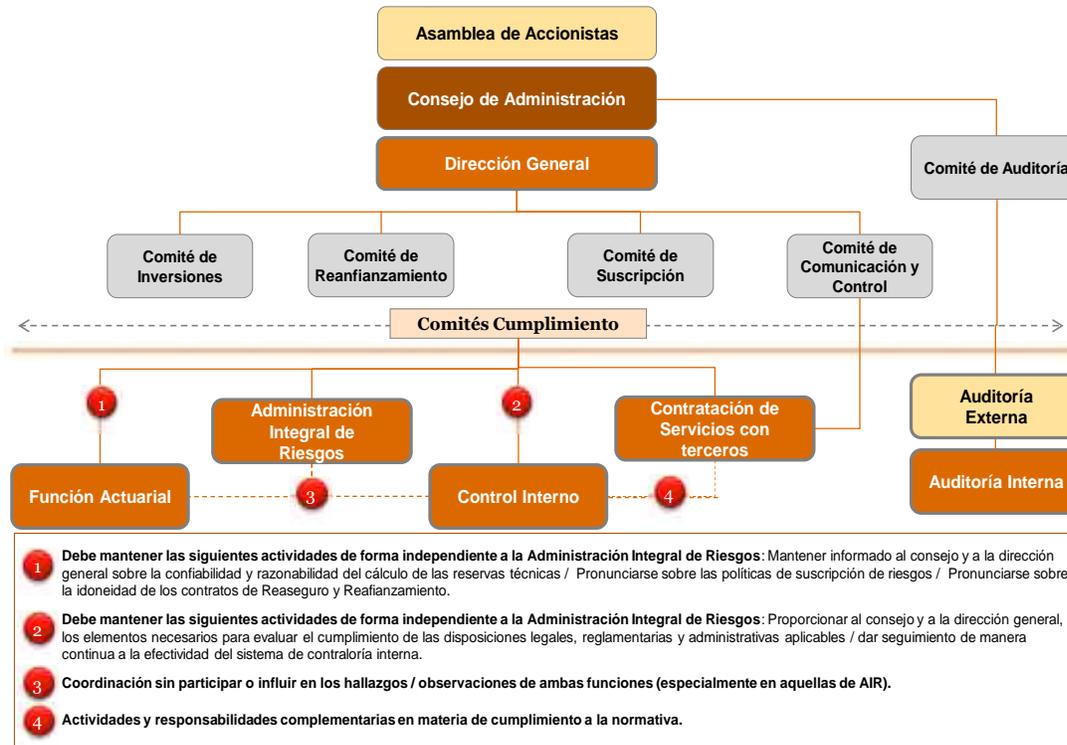
Por acuerdo en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se decretó el pago de dividendos en efectivo siguiente:

<b>Ejercicio</b>	<b>Fecha de asamblea</b>	<b>Dividendo por acción</b>	<b>Dividendo decretado</b>
2015	19/03/2015	\$ 0.67484663	\$ 22'000,000.00

**Gobierno Corporativo**

La estructura de Gobierno Corporativo de Fianzas Atlas está basada de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF); de tal manera que le permite cumplir, garantizar una gestión sana y prudente de las actividades; cuya instrumentación y seguimiento es responsabilidad del Consejo de Administración.

## Sistema de Gobierno Corporativo



Por lo que se establecieron los lineamientos, políticas y procedimientos necesarios para disponer de un sistema eficaz de Gobierno Corporativo, el cual asegura una gestión sana y prudente de su actividad, y está conformado por las funciones de Administración Integral de Riesgos, Control Interno, Auditoría Interna, Función Actuarial y Contratación de Servicios con Terceros, incluye aspectos relacionados con la idoneidad de los Consejeros y Funcionarios de la Institución.

También considera los siguientes comités básicos de apoyo al Consejo de Administración que se conformaron y sesionaron de manera trimestral: el Comité de auditoría, Comité de reafianzamiento y de manera mensual el Comité de inversiones, el Comité de suscripción y el Comité de comunicación y control.

Fianzas Atlas, S. A., es una sociedad mercantil constituida de acuerdo con las Leyes Mexicanas del 22 de junio de 1936, siendo su actividad principal la expedición de fianzas a título oneroso en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

La Institución celebra Asambleas General Ordinarias de Accionistas y en su caso Asamblea General Extraordinaria. En la Asamblea General Ordinarias se designan los Consejeros, Miembros del Comité de Apoyo y Comisarios.

En el ejercicio 2015 se integra de la siguiente manera:

❖ Consejeros Propietarios	5
❖ Consejeros Propietarios Independientes	4
❖ Consejeros Suplentes	5
❖ Consejeros Suplentes Independientes	4
❖ Comité de Apoyo	8
❖ Comisario	1

Las principales funciones del Consejo de Administración son:

- ❖ Sesionar normalmente cada trimestre.
- ❖ Designar al Presidente del Consejo de Administración y Secretario.
- ❖ Designar al Contralor Normativo de la Institución, quien deberá reportarle directamente. Este cargo estuvo vigente hasta el mes de abril, fecha en que entró en vigor la nueva legislación y fue sustituido por el Comité de Auditoría.
- ❖ Nombrar a los Auditores Externos Financiero y Actuariales.
- ❖ Aprobar las políticas y procedimientos en materia de suscripción de fianzas y obtención de garantías, establecidos en manuales o instructivos, así como los manuales, etc. a seguir para el buen funcionamiento de los comités.
- ❖ Aprobar los estados financieros y las notas a los mismos, que son presentados por la Administración de la Institución.
- ❖ Aprobar las normas para evitar conflictos de interés.
- ❖ Conocer las operaciones celebradas con partes relacionadas.
- ❖ Otorgar Poderes.
- ❖ Constituir los siguientes comités:
  - a. Comité de Auditoría.
  - b. Comité de Suscripción.
  - c. Comité de Inversiones.
  - d. Comité de Reafianzamiento.
  - e. Comité de Comunicación y Control.
  - f. Comité de Pensiones del Personal.
  - g. Comité Técnico de Fideicomiso al fondo del Plan de Pensiones y Primas de Antigüedad.

## **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CÓMITES DE CARÁCTER OBLIGATORIO**

### **Consejo de Administración**

- ✓ Rolando Vega Sáenz: Presidente del Consejo de Administración. Contador Público con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Fue Presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) en dos ocasiones 1990-1992 y 2004-2006. Fue vicepresidente de la Federación Interamericana de Empresas

de Seguros (FIDES). Desde 1990 es Consejero y miembro de la Comisión Ejecutiva del Consejo Coordinador Empresarial y fue Presidente del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. A partir del año 1984 funge como Director General de Seguros Atlas, S.A.

- ✓ Jorge Orozco Lainé: Consejero Propietario. Lic. en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Fue Presidente en varias ocasiones de la Asociación Mexicana de Compañías Afianzadoras de México, A. C. (AFIANZA), Ex presidente de la Asociación Panamericana de Fianzas (APF), (Asociación Mundial de Afianzadoras, Aseguradoras de Crédito y Reaseguradoras), Ex presidente de la Academia de Derecho Financiero, Académico de Número de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, Miembro ejecutivo de la Internacional Credit Insurance & Surety Association (ICISA), Consejero de varias empresas. Es Director General de Fianzas Atlas, fue director de Fianzas Atlas por 48 años, y en el mes de marzo se nombró Consejero Delegado Ejecutivo.
- ✓ Aarón Sáenz Hirschfeld: Consejero Propietario. Ingeniero Civil por la UNAM, con maestría de Administración de Empresas por la Universidad de Stanford. Fue Director General de Grupo Sáenz, dueño de varios de ingenios azucareros. Ex Presidente de la Cámara de la Industria Azucarera y Alcohólica y es Consejero de varias empresas del sector financiero, industrial y automotriz.
- ✓ Agustín Sáenz Muñoz: Consejero Propietario Licenciado en Administración de Empresas. Es Presidente de Consejo y fue Director General Adjunto de Grupo Sáenz, grupo que administra varios ingenios azucareros. Miembro del Consejo de Administración de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica. Consejero de varias empresas del sector financiero, industrial y comercial.
- ✓ Julio Hirschfeld Sáenz: Consejero Propietario. Contador Público con estudios de postgrado en Administración de Empresas en la Universidad de Michigan y en el IPADE. Presidente del Consejo de Administración de Fomentadora Pemeste y Director General de Grupo PM Steele constituido por empresas dedicadas a la fabricación de mobiliario para oficina. Es Consejero de diversas empresas relacionadas con el sector financiero, industrial y de comercio.
- ✓ Eduardo Facha García: Consejero Propietario Independiente. Licenciado en Derecho UIA y Licenciado en Economía en el ITAM, con Maestría en Derecho en LSE, es socio de Corporación de Consultores Jurídicos, S.A. de C. V.
- ✓ José Jorge de Murga Álvarez: Consejero Propietario Independiente. Arquitecto de la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir del año 1985 es administrador único de las empresas Atizapán Moderno, S. A. de C. V. y de Proyectos y Obras

Calpul, S. A. de C. V. y desde el año 1998 es Director General del Consorcio Palomas, S. A. de C. V.

- ✓ Víctor Manuel Herrera García: Consejero Propietario Independiente. Contador Público, Es socio de la firma Asesoría Patrimonial Profesional, S. C., firma prestadora de servicios en materia de inversión, estableció la primera agencia calificadora de riesgos de crédito en el mercado financiero mexicano, Calificadora de Valores, S. A. de C. V., anteriormente ocupó cargos de Director General Adjunto y miembro del comité Directivo de Bancomer, ha ocupado cargos de Presidente de la Asociación de Banqueros de México, Presidente del Consejo de Administración de Empresas FRISCO, Consorcio Minero y Químico, fue Presidente y Director General de Seguros de México, S. A.,
- ✓ José Jaime Campos Vidal: Consejero Suplente Independiente. Contador Público en la Universidad Nacional Autónoma de México, Programas de actualización continua en el Colegio de Contadores Públicos de México, A. C. a partir de año 1967 funge como Socio Director de la empresa Jaime Campos y Asociados, S. C.
- ✓ Antonio Federico Mariscal Sáenz: Consejero Suplente. Ingeniero Mecánico Electricista de la Universidad Nacional Autónoma de México con especialidad en Ingeniería Industrial, desde 1994 es Director General de la empresa Aviones, S. A. de C. V.
- ✓ María Teresita Machado Castillo: Consejero Suplente. Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde el año 1993 es miembro del Consejo de Administración de Seguros Atlas, S. A. y de Provedora de Medicamentos, S. A. de C. V. y a partir de 1994 es Presidente del Consejo de Administración de Empresas Grupo Machado, Central Motzorongo, S. A. de C. V. y de Ingenio el Refugio, S. A. de C.V.
- ✓ Plácido Díaz Barriga del Valle: Consejero Suplente. Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana con maestría en Administración y especialización en Finanzas por la Universidad de Austin, Texas. Director General de Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. Es miembro del Consejo de Administración de varias empresas del sector financiero e industrial.
- ✓ José Ignacio Mendoza Salinas: Consejero Suplente. Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Anáhuac, con maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Stanford. Director General de Servicios de Asesoría Atlas. Miembro de los Consejos de Administración de Corporación Financiera Atlas, S. A. de C. V. SOFOM E.N.R., Seguros Atlas, S.A, y de varias empresas relacionadas con el sector financiero y de comercio.

- ✓ Jesús José San Vicente Sáenz: Consejero Suplente. Licenciado en Administración de Empresas del ITAM con Maestría en Administración de Empresas del IPADE, Vicepresidente de Distribuidores BMW.
- ✓ Carlos Osuna Penn: Consejero Suplente Independiente. B.A. en Economía en 1980, (Honores: Cum Laude) Yale University, New Haven, Connecticut, E.U.A. G.C.S. London School of Economics, 1977, Londres Inglaterra. Fue Director General de Grupo Sierra del Mar, Puerto Vallarta, desde (1988- 2011).
- ✓ Gastón Villegas Serralta: Consejero Suplente Independiente. Licenciado en Derecho, Estudios en el Instituto Franco-Ingles y en la Universidad Nacional Autónoma de México, Miembro de Barra Mexicana, Colegio de Abogados desde 1988, Miembro de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, A.C. desde 1991. Es Abogado y Socio del despacho Villegas Serralta y asociados, S. C.
- ✓ Fernando Lemmen Meyer Otero: Consejero Suplente Independiente. Contador Público con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Ocupó varios puestos desde Contador General hasta Director General Adjunto de Banca Confía. Fue Socio del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas y es miembro del Consejo de Administración de diversas empresas de la rama financiera, industrial y comercial.
- ✓ Fernando José Pérez Holder: Consejero Suplente Independiente. Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 1997 es Director General de la Empresa Grupo de Ingeniería Universal, S. A. de C. V.
- ✓ Crisanto Sánchez Gaitán: Comisario. Contador Público Certificado de la Escuela Bancaria y Comercial. Es Socio Director de Prieto, Ruiz de Velasco y Cía. S. C. Miembro del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., Comisario y Consejero de diversas empresas de la Industria Azucarera y Farmacéutica, así como de empresas del sector financiero y gubernamental.

#### **COMITÉ DE AUDITORÍA**

VICTOR MANUEL HERRERA GARCIA		CONSEJERO INDEPENDIENTE
JAIME CAMPOS VIDAL		CONSEJERO INDEPENDIENTE
GASTON VILLEGAS SERRALTA		CONSEJERO INDEPENDIENTE

### COMITÉ DE SUSCRIPCION

ROLANDO VEGA SAENZ		PRESIDENTE DEL CONSEJO
JORGE OROZCO LAINE	CONSEJERO DELEGADO EJECUTIVO	CONSEJERO
GERARDO SANCHEZ BARRIO	DIRECTOR GENERAL	PRESIDENTE
JOSE IGNACIO MENDOZA		CONSEJERO
PLACIDO DIAZ BARRIGA		CONSEJERO
ROLANDO VEGA BROCKMANN		MIEMBRO
FERNANDO VEGA CARDENAS		MIEMBRO
RENE FERNANDO MONTES DE OCA LEVY	DIRECTOR DE OPERACIONES	RESPONSABLE Y SECRETARIO
MARIA EUGENIA MARTINEZ RODRIGUEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	MIEMBRO

### COMITÉ DE INVERSIONES

ROLANDO VEGA SAENZ		PRESIDENTE DEL CONSEJO
JORGE OROZCO LAINE	CONSEJERO DELEGADO EJECUTIVO	CONSEJERO
GERARDO SÁNCHEZ BARRIO	DIRECTOR GENERAL	PRESIDENTE
PLACIDO DIAZ BARRIGA		MIEMBRO
JOSE IGNACIO MENDOZA		MIEMBRO
VICTOR MANUEL HERRERA GARCIA	MIEMBRO COMITÉ DE AUDITORIA	CONSEJERO INDEPENDIENTE
ROLANDO VEGA BROCKMANN		MIEMBRO
FERNANDO VEGA CARDENAS		MIEMBRO
FERNANDO LEMMEN MEYER OTERO		CONSEJERO INDEPENDIENTE
MARÍA EUGENIA MARTINEZ RODRIGUEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE DEL ÁREA
GABRIEL FLORES CEDILLO	GERENTE DE TESORERIA	SECRETARIO
OMAR CHAVEZ VICTORIA	GERENTE DE CONTABILIDAD	MIEMBRO

### COMITÉ DE REAFIANZAMIENTO

GERARDO SANCHEZ BARRIO	DIRECTOR GENERAL	PRESIDENTE
JORGE OROZCO LAINE	CONSEJERO DELEGADO EJECUTIVO	CONSEJERO
RENE FERNANDO MONTES DE OCA LEVY	DIRECTOR DE OPERACIONES	MIEMBRO
CLAUDIA ELENA SERRET REYES	SUBDIRECTOR TECNICO	MIEMBRO
LAURA GARCIA DELINT		SECRETARIA

### COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

MARIA EUGENIA MARTINEZ RODRIGUEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE
DULCE PADILLA CAMACHO		OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
RENE FERNANDO MONTES DE OCA LEVY	DIRECTOR DE OPERACIONES	MIEMBRO
ELISEO MARIN SANDOVAL	SUBDIRECTOR DE VENTAS	MIEMBRO
STEPHAN ALAVEZ VEGA	SUBDIRECTOR TECNICO	MIEMBRO
CLAUDIA ELENA SERRET REYES	SUBDIRECTOR TECNICO	MIEMBRO
VICTOR GABRIEL ROMERO BECERRIL	JEFE DE COBRANZAS	MIEMBRO
OMAR CHAVEZ VICTORIA	GERENTE DE CONTABILIDAD	MIEMBRO
GABRIEL FLORES CEDILLO	GERENTE DE TESORERIA	MIEMBRO
ADRIANA GARDUÑO ZAPATA		SECRETARIA

### COMITÉ TECNICO DE FIDEICOMISO DEL PLAN DE PENSIONES Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD

ROLANDO VEGA SAENZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO	TITULAR
JORGE OROZCO LAINE	CONSEJERO DELEGADO EJECUTIVO	TITULAR
GERARDO SANCHEZ BARRIO	CONSEJERO DELEGADO EJECUTIVO	TITULAR
PLACIDO DIAZ BARRIGA	CONSEJERO	TITULAR
JOSE IGNACIO MENDOZA	CONSEJERO	SUPLENTE
VICTOR MANUEL HERRERA GARCIA	CONSEJERO INDEPENDIENTE	TITULAR
ROLANDO VEGA BROCKMANN		SUPLENTE
RENE FERNANDO MONTES DE OCA LEVY		SUPLENTE
MARIA EUGENIA MARTINEZ RODRIGUEZ	REPRESENTANTE DEL FIDEICOMITENTE	TITULAR
OMAR CHAVEZ VICTORIA	REPRESENTANTE DEL FIDEICOMITENTE	SUPLENTE

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FIANZAS  
ATLAS, S. A.**



PwC

2

Se otorgó honorarios ordinarios y extraordinarios, sueldos, gratificaciones, primas vacacionales y compensaciones extraordinarias, además ayudas para artículos de primera necesidad, a miembros del Consejo de Administración Propietarios, y Suplentes, Consejeros Propietarios Independientes y Suplentes, miembros del Comité de Apoyo, Comisario, y principales funcionarios, asciende a quince millones doscientos cincuenta y un pesos cuatrocientos treinta y nueve pesos novecientos ochenta y tres mil ochocientos cuarenta y tres pesos, y por el plan de pensiones y prima de antigüedad, se tiene una reserva acumulada y en el año se incrementó en \$ 4'536,381.04 pesos.

Como estrategia de este año, se hizo sinergia con las Aseguradoras que forman parte del grupo ubicando agentes y clientes potenciales para darles el servicio de afianzamiento, durante el año, se abrieron 2 nuevas oficinas foráneas (San Luis Potosí apoyándonos en la infraestructura de Seguros el Potosí y Mérida en conjunto con Seguros Atlas), adicionalmente se han reforzado al área comercial tanto área metropolitana como foránea con nueva estructura de ventas. (Ejecutivos de cuenta)

**NOTA DE REVELACION 3:  
INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO**

**A8.2.1.5 INFORMACION ESTADÍSTICA RELATIVA A LA OPERACIÓN**

**I.-NUMERO DE POLIZAS Y NUMERO DE FIADOS EN VIGOR**

**ANEXO A8.2.1.5-a  
NUMERO DE POLIZAS, NUMERO DE FIADOS Y MONTO DE  
RESPONSABILIDADES DE FIANZAS EN VIGOR RETENIDAS  
Ejercicio 2015**

Ramos y Subramos	Numeros de Pólizas	Número de Fiados en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
<b>Fidelidad</b>			
Individual	581	1,802	37,411,426
Colectivo	85	2,638	23,766,377
<b>Judiciales</b>			
Penales	1,041	255	772,354,641
No Penales	772	136	57,264,987
Que amparen a los conductores de vehículos automotores			
<b>Administrativas</b>			
De Obra	8,045	2,060	8,178,166,524
De Proveduría	16,175	3,154	10,717,164,671
Fiscales	2,781	958	1,988,297,626
De arrendamiento	589	251	559,673,261
Otras Fianzas Administrativas	940	539	1,081,221,645
<b>Crédito</b>			
De Suministro	734	257	540,052,638
De Compraventa	44	11	5,705,960
Financieras			
Otras Fianzas de Crédito	52	39	41,892,511

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Capítulo 10.5 de la Circular Unica de Fianzas

**ANEXO A8.2.1.5-a  
NUMERO DE POLIZAS, NUMERO DE FIADOS Y MONTO DE  
RESPONSABILIDADES DE FIANZAS EN VIGOR RETENIDAS  
Ejercicio 2014**

Ramos y Subramos	Numeros de Pólizas	Número de Fiados en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
<b>Fidelidad</b>			
Individual	1,805	591	23,414,337
Colectivo	2,667	74	18,928,703
<b>Judiciales</b>			
Penales	347	785	873,795,683
No Penales	134	1,146	75,071,769
Que amparen a los conductores de vehículos automotores			
<b>Administrativas</b>			
De Obra	1,851	7,584	6,644,618,538
De Proveduría	3,891	19,964	10,407,309,036
Fiscales	813	3,058	1,920,661,241
De arrendamiento	232	835	545,421,290
Otras Fianzas Administrativas	388	889	1,197,012,881
<b>Crédito</b>			
De Suministro	452	613	614,536,955
De Compraventa	2	33	5,113,471
Financieras			
Otras Fianzas de Crédito	19	76	32,575,032

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Capítulo 10.5 de la Circular Unica de Fianzas

**ANEXO A8.2.1.5-a**  
**NUMERO DE POLIZAS, NUMERO DE FIADOS Y MONTO DE**  
**RESPONSABILIDADES DE FIANZAS EN VIGOR RETENIDAS**  
 Ejercicio 2013

Ramos y Subramos	Numeros de Pólizas	Número de Fiados en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
<b>Fidelidad</b>			
Individual	1,772	552	22,970,286
Colectivo	2,693	84	13,187,132
<b>Judiciales</b>			
Penales	384	841	730,140,829
No Penales	136	958	72,795,003
Que amparen a los conductores de vehículos automotores			
<b>Administrativas</b>			
De Obra	2,035	8,024	6,478,035,700
De Proveduría	4,215	22,740	10,049,811,515
Fiscales	855	3,151	1,876,094,252
De arrendamiento	282	862	573,137,639
Otras Fianzas Administrativas	535	1,080	942,163,022
<b>Crédito</b>			
De Suministro	337	448	467,014,586
De Compraventa	2	11	7,632,237
Financieras			
Otras Fianzas de Crédito	32	84	26,923,522

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Capítulo 10.5 de la Circular Unica de Fianzas

**ANEXO 10.4.5-a**  
**NUMERO DE POLIZAS, NUMERO DE FIADOS Y MONTO DE**  
**RESPONSABILIDADES DE FIANZAS EN VIGOR RETENIDAS**  
 Ejercicio 2012

Ramos y Subramos	Numeros de Pólizas	Número de Fiados en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
<b>Fidelidad</b>			
Individual	1,764	1,764	23,392,098
Colectivo	4,496	4,496	12,700,796
<b>Judiciales</b>			
Penales	356	391	843,759,646
No Penales	128	128	82,990,888
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	-	-	-
<b>Administrativas</b>			
De Obra	2,075	2,132	6,824,950,269
De Proveduría	3,830	3,918	9,305,047,573
Fiscales	883	952	2,436,137,987
De arrendamiento	270	276	394,683,442
Otras Fianzas Administrativas	519	534	744,561,189
<b>Crédito</b>			
De Suministro	330	335	368,962,267
De Compraventa	4	5	9,337,976
Financieras			
Otras Fianzas de Crédito	35	35	24,504,608

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Capítulo 10.5 de la Circular Unica de Fianzas

## II.-INDICE DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS

### ANEXO A8.2.1.5-b

Indices de Reclamaciones Pagadas Esperadas y de Severidad Promedio, y Monto de Reclamaciones Pagadas Esperadas

Ejercicio 2015

Ramos y Subramos	Indice de reclamaciones pagadas esperadas ( % )*	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas ( RRFV)
<b>Fidelidad</b>			
Individual	0.0000%	0.0000%	0.00
Colectivo	0.0000%	0.0000%	0.00
<b>Judiciales</b>			
Penales	0.0423%	0.0054%	1,605,253,258.00
No Penales	0.0000%	0.0000%	0.00
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.0000%	0.0000%	0.00
<b>Administrativas</b>			
De Obra	0.0444%	0.0224%	11,006,284.05
De Proveeduría	0.0263%	0.0218%	6,510,775.02
Fiscales	0.0107%	0.0069%	2,645,467.23
De arrendamiento	0.0000%	0.0000%	0.00
Otras Fianzas Administrativas	0.0092%	0.0047%	2,283,482.02
<b>Crédito</b>			
De Suministro	0.6787%	0.1263%	3,916,617.91
De Compraventa	0.0000%	0.0000%	0.00
Financieras	0.0000%	0.0000%	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0.00

Para conocer la metodología para la estimación del índice de reclamaciones pagadas esperadas, referirse a la metodología establecida en las Reglas para el Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones de las Instituciones de Fianzas y a través de las que se fijan los requisitos de las Sociedades Inmobiliarias de las propias Instituciones.

\* El índice de reclamaciones pagadas esperadas se estima como  $\frac{\text{Monto de reclamaciones pagadas esperadas}}{\text{Monto de responsabilidades por fianzas en vigor}} = +2s$

\*\* El índice de severidad promedio es el promedio de los índices de severidad de los últimos 24 meses. Asimismo, el índice de severidad es el cociente que resulta de dividir la suma de los montos de las reclamaciones pagadas totales, procedentes de las cuentas de orden, de los últimos doce meses transcurridos hasta el mes en el que se va a estimar dicho índice, entre el monto de responsabilidades por fianzas en vigor para el mes en el que se va a estimar e indicador

### ANEXO 10.4.5.-b

Indices de Reclamaciones Pagadas Esperadas y de Severidad Promedio, y Monto de Reclamaciones Pagadas Esperadas

Ejercicio 2014

Ramos y Subramos	Indice de reclamaciones pagadas esperadas ( % )*	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas ( RRFV)
<b>Fidelidad</b>			
Individual	0.0000%	0.0000%	0.00
Colectivo	0.0000%	0.0000%	0.00
<b>Judiciales</b>			
Penales	0.0000%	0.0000%	0.00
No Penales	0.0000%	0.0000%	0.00
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.0000%	0.0000%	0.00
<b>Administrativas</b>			
De Obra	0.1381%	0.0203%	14,774,541.43
De Proveeduría	0.1318%	0.0237%	14,098,498.12
Fiscales	0.1086%	0.0264%	11,617,889.84
De arrendamiento	0.0117%	0.0000%	1,251,535.87
Otras Fianzas Administrativas	0.1173%	0.1796%	12,547,449.39
<b>Crédito</b>			
De Suministro	2.0690%	0.7287%	19,462,055.41
De Compraventa	0.0000%	0.0000%	0.00
Financieras	0.0000%	0.0000%	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0.00

Para conocer la metodología para la estimación del índice de reclamaciones pagadas esperadas, referirse a la metodología establecida en las Reglas para el Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones de las Instituciones de Fianzas y a través de las que se fijan los requisitos de las Sociedades Inmobiliarias de las propias Instituciones.

\* El índice de reclamaciones pagadas esperadas se estima como  $\frac{\text{Monto de reclamaciones pagadas esperadas}}{\text{Monto de responsabilidades por fianzas en vigor}} = +2s$

\*\* El índice de severidad promedio es el promedio de los índices de severidad de los últimos 24 meses. Asimismo, el índice de severidad es el cociente que resulta de dividir la suma de los montos de las reclamaciones pagadas totales, procedentes de las cuentas de orden, de los últimos doce meses transcurridos hasta el mes en el que se va a estimar dicho índice, entre el monto de responsabilidades por fianzas en vigor para el mes en el que se va a estimar e indicador

ANEXO 10.4.5.-b

Indices de Reclamaciones Pagadas Esperadas y de Severidad Promedio, y Monto de Reclamaciones Pagadas Esperadas  
Ejercicio 2013

Ramos y Subramos	Indice de reclamaciones pagadas esperadas ( *)	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas ( RRFV)
<b>Fidelidad</b>			
Individual	0.0000%	0.0000%	0.00
Colectivo	0.0000%	0.0000%	0.00
<b>Judiciales</b>			
Penales	0.0000%	0.0000%	0.00
No Penales	0.0000%	0.0000%	0.00
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.0000%	0.0000%	0.00
<b>Administrativas</b>			
De Obra	0.1895%	0.0203%	23,249,587.31
De Proveeduría	0.1808%	0.0237%	22,185,760.41
Fiscales	0.1490%	0.0264%	18,282,607.71
De arrendamiento	0.0161%	0.0000%	1,970,595.17
Otras Fianzas Administrativas	0.1609%	0.1796%	19,745,216.33
<b>Crédito</b>			
De Suministro	2.2904%	1.0301%	23,789,093.78
De Compraventa	0.0000%		0.00
Financieras	0.0000%	0.0000%	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0.00

Para conocer la metodología para la estimación del índice de reclamaciones pagadas esperadas, referirse a la metodología establecida en las Reglas para el Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones de las Instituciones de Fianzas y a través de las que se fijan los requisitos de las Sociedades Inmobiliarias de las propias Instituciones.

\* El índice de reclamaciones pagadas esperadas se estima como  $\frac{+2s}{+2s}$

\*\* El índice de severidad promedio es el promedio de los índices de severidad  $i$  de los últimos 24 meses. Asimismo, el índice de severidad  $i$  es el cociente que resulta de dividir la suma de los montos de las reclamaciones pagadas totales, procedentes de las cuentas de orden, de los últimos doce meses transcurridos hasta el mes en el que se va a estimar dicho índice, entre el monto de responsabilidades por fianzas en vigor para el mes en el que se va a estimar e indicador

ANEXO 10.4.5.-b

Indices de Reclamaciones Pagadas Esperadas y de Severidad Promedio, y Monto de Reclamaciones Pagadas Esperadas  
Ejercicio 2012

Ramos y Subramos	Indice de reclamaciones pagadas esperadas ( *)	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas ( RRFV)
<b>Fidelidad</b>			
Individual	0.0000%	0.0000%	0.00
Colectivo	0.0000%	0.0000%	0.00
<b>Judiciales</b>			
Penales	0.0000%	0.0000%	0.00
No Penales	0.0000%	0.0000%	0.00
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.0000%	0.0000%	0.00
<b>Administrativas</b>			
De Obra	0.2599%	0.0053%	38,410,581.69
De Proveeduría	0.2480%	0.0062%	36,653,563.20
Fiscales	0.2044%	0.0069%	30,206,236.31
De arrendamiento	0.0220%	0.0000%	3,256,912.32
Otras Fianzas Administrativas	0.2208%	0.0467%	32,622,321.45
<b>Crédito</b>			
De Suministro	1.6844%	0.0267%	8,724,690.42
De Compraventa	0.0000%		0.00
Financieras	0.0000%	0.0000%	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0.00

Para conocer la metodología para la estimación del índice de reclamaciones pagadas esperadas, referirse a la metodología establecida en las Reglas para el Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones de las Instituciones de Fianzas y a través de

\* El índice de reclamaciones pagadas esperadas se estima como  $\frac{+2s}{+2s}$

\*\* El índice de severidad promedio es el promedio de los índices de severidad  $i$  de los últimos 24 meses. Asimismo, el índice de severidad  $i$  es el cociente que resulta de dividir la suma de los montos de las reclamaciones pagadas totales, procedentes de

**ANEXO 10.4.5.-b**

**Indices de Reclamaciones Pagadas Esperadas y de Severidad Promedio, y Monto de Reclamaciones Pagadas Esperadas  
Ejercicio 2011**

Ramos y Subramos	Indice de reclamaciones pagadas esperadas ( )*	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas ( RRFV)
<b>Fidelidad</b>			
Individual	0.0000%	0.0000%	0.00
Colectivo	0.0000%	0.0000%	0.00
<b>Judiciales</b>			
Penales	0.0000%	0.0000%	0.00
No Penales	0.0000%	0.0000%	0.00
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.0000%	0.0000%	0.00
<b>Administrativas</b>			
De Obra	0.2163%	0.0971%	31,216,570.07
De Proveeduría	0.2064%	0.0897%	2,287,795.02
Fiscales	0.1701%	0.0941%	1,748,953.16
De arrendamiento	0.0183%	0.0034%	2,646,841.86
Otras Fianzas Administrativas	0.1837%	0.0626%	1,811,714.85
<b>Crédito</b>			
De Suministro	0.1855%	0.0828%	1,610,367.97
De Compraventa	0.0000%	0.0000%	0.00
Financieras	0.0000%	0.0000%	0
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0.00

Para conocer la metodología para la estimación del índice de reclamaciones pagadas esperadas, referirse a la metodología establecida en las Reglas para el Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones de las Instituciones de Fianzas y a través de las que se fijan los requisitos de las Sociedades Inmobiliarias de las propias Instituciones.

\* El índice de reclamaciones pagadas esperadas se estima como  $\frac{+2s}{n}$

\*\* El índice de severidad promedio es el promedio de los índices de severidad  $i$  de los últimos 24 meses. Asimismo, el índice de severidad  $i$  es el cociente que resulta de dividir la suma de los montos de las reclamaciones pagadas totales, procedentes de las cuentas de orden, de los últimos doce meses transcurridos hasta el mes en el que se va a estimar dicho índice, entre el monto de responsabilidades por fianzas en vigor para el mes en el que se va a estimar e indicador

### III.- LIMITES MAXIMOS DE RETENCION POR FIANZA

#### A-8.2.1.5.-c

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2012
<b>Límite Máximo de Retención de Responsabilidades por un solo fiado F1(a+b) o grupo económico.</b>	824,171,799	812,906,182	731,173,470	694,395,668	616,603,852
<b>Límite Máximo de Retención de Responsabilidades por fianza F2 (a+b)</b>	149,688,183	147,828,737	133,002,972	127,363,226	111,875,624

Para conocer los criterios de fijación de los límites máximos de retención de responsabilidades por fiado o grupo económico y por fianza, referirse a las Reglas para Fijar el Límite Máximo de Retención de las Instituciones de Fianzas.

El Límite Máximo de Retención de Responsabilidades por fianza, se ha ido incrementando con el transcurso del tiempo, demostrando así, la solidez en el capital y en las inversiones, como resultado del buen comportamiento en el manejo de los mismos y el bajo nivel de reclamaciones recibidas por esta institución.

## A8.2.1.6 INFORMACIÓN POR RAMO Y SUBRAMO REFERENTE A LA SUFICIENCIA DE PRIMA

### I.- INDICE DE COSTO MEDIO DE RECLAMACIONES

APENDICE A8 2.1.6 a  
Indice de Costo Medio de Reclamaciones\*

Ramos y Subramos	EJERCICIO 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>Fidelidad</b>			
Individual	-	-	-
Colectivo	0.0591	0.0736	-
<b>Judiciales</b>			
Penales	-	-	-
No Penales	0.0287	-	-
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	-	-	-
<b>Administrativas</b>			
De Obra	0.1207	0.1148	0.1241
De Proveeduría	0.3306	0.0454	0.0286
Fiscales	-	0.0717	0.0016
De arrendamiento	-	-	-
Otras Fianzas Administrativas	-	-	-
<b>Crédito</b>			
De Suministro	0.7714	0.0883	0.7797
De Compraventa	-	-	-
Financieras	-	-	-
Otras Fianzas de Crédito	-	-	-
<b>Fideicomisos de Garantía</b>			
Relacionados con pólizas de fianza	-	-	-
Sin relación con pólizas de fianza	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.3105</b>	<b>0.3938</b>	<b>0.9340</b>

\*\* El índice de Costo Medio de Reclamaciones expresa el cociente del costo de reclamaciones y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas]

### II.- INDICE DE COSTO MEDIO DE ADQUISICION

Indice de Costo Medio de Adquisición\*

Ramos y Subramos	EJERCICIO 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>Fidelidad</b>			
Individual	- 0.1314	- 0.0935	- 0.0971
Colectivo	0.3057	0.3054	0.2450
<b>Judiciales</b>			
Penales	0.1616	0.1210	0.2093
No Penales	0.0127	0.2064	0.2266
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	-	-	-
<b>Administrativas</b>			
De Obra	0.1274	0.2074	0.2030
De Proveeduría	0.1470	0.1244	0.1437
Fiscales	0.2145	0.2707	0.3998
De arrendamiento	0.2476	0.2277	0.2499
Otras Fianzas Administrativas	0.2144	0.2982	0.4282
<b>Crédito</b>			
De Suministro	- 1.3703	- 1.2652	- 1.0184
De Compraventa	- 1.6947	- 0.0468	- 0.0263
Financieras	-	-	-
Otras Fianzas de Crédito	- 1.6080	- 1.7025	- 1.7215
<b>Fideicomisos de Garantía</b>			
Relacionados con pólizas de fianza	-	-	-
Sin relación con pólizas de fianza	-	-	-
<b>Total</b>	<b>- 3.3736</b>	<b>- 1.3468</b>	<b>- 0.7052</b>

\*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas]

### III.- INDICE DE COSTO MEDIO DE OPERACION

APENDICE A8 2.1.6 c  
Indice de Costo Medio de Operación\*

Ramos y Subramos	EJERCICIO 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>Fidelidad</b>			
Individual	0.3766	0.7989	0.5949
Colectivo	0.1409	0.2008	0.2492
<b>Judiciales</b>			
Penales	0.2060	0.4505	0.2322
No Penales	0.4094	0.0905	0.1077
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	-	-	-
<b>Administrativas</b>			
De Obra	0.3259	0.2900	0.2417
De Proveeduría	0.2021	0.2791	0.2760
Fiscales	0.2673	0.2996	0.4492
De arrendamiento	0.1556	0.3730	0.2554
Otras Fianzas Administrativas	0.2400	0.3308	0.2493
<b>Crédito</b>			
De Suministro	0.2937	0.3986	0.4451
De Compraventa	0.0353	0.0122	0.0490
Financieras	-	-	-
Otras Fianzas de Crédito	0.4013	0.3729	0.3218
<b>Fideicomisos de Garantía</b>			
Relacionados con pólizas de fianza	-	-	-
Sin relación con pólizas de fianza	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.0542</b>	<b>3.8725</b>	<b>3.2561</b>

\* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, Anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con el Capítulo 22.4 de la Circular Única de Seguros y Fianzas

### IV.- INDICE COMBINADO

APENDICE A8 2.1.6 d  
Indice Combinado\*

Ramos y Subramos	EJERCICIO 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>Fidelidad</b>			
Individual	0.2452	0.7054	0.4978
Colectivo	0.5057	0.5799	0.4942
<b>Judiciales</b>			
Penales	0.3676	0.5715	0.4415
No Penales	0.4508	0.2969	0.1189
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	-	-	-
<b>Administrativas</b>			
De Obra	0.5741	0.6121	0.5687
De Proveeduría	0.6797	0.4489	0.4483
Fiscales	0.4818	0.6420	0.8506
De arrendamiento	0.4032	0.6007	0.5053
Otras Fianzas Administrativas	0.4544	0.6290	0.6775
<b>Crédito</b>			
De Suministro	- 0.3052	- 0.7784	- 0.2064
De Compraventa	- 1.6594	- 0.0590	- 0.0753
Financieras	-	-	-
<b>Otras Fianzas de Crédito</b>	- 1.2067	- 1.3295	- 1.3997
<b>Fideicomisos de Garantía</b>			
Relacionados con pólizas de fianza	-	-	-
Sin relación con pólizas de fianza	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0.9911</b>	<b>2.9195</b>	<b>3.4848</b>

\* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Reclamaciones, Adquisición y Operación.

## NOTA DE REVELACION 4: INVERSIONES

APENDICE A8.2.1.7

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual 2015		Ejercicio Anterior 2014		Ejercicio Actual 2015		Ejercicio Anterior 2014	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	<b>1,362,843,192</b>	<b>96%</b>	<b>1,356,760,505</b>	<b>96%</b>	<b>534,441,839</b>	<b>100%</b>	<b>515,917,840</b>	<b>100%</b>
Gubernamentales	301,674,769	21%	279,448,624	20%	301,120,280	56%	278,707,734	54%
CETES	16,298,522	1%	17,567,967	1%	16,297,187	5%	17,565,692	6%
SHF	110,283,472	8%	90,217,616	6%	110,152,420	37%	90,065,796	32%
BANOBRA	104,208,106	7%	88,019,635	6%	104,198,602	35%	88,011,935	32%
BONDES	65,460,324	5%	54,467,140	4%	65,051,259	22%	53,955,805	19%
UDIBONOS	5,084,532	0%	5,155,422	0%	5,084,502	2%	5,155,422	2%
BONOS	339,813	0%	2,945,203	0%	336,310	0%	2,877,442	1%
BPAG91	-	0%	21,075,642	1%	-	0%	21,075,642	8%
Privados de tasa conocida	53,916,309	4%	57,273,339	4%	53,916,309	10%	57,263,559	11%
ARCA	-	0%	2,126,583	0%	-	0%	2,125,874	4%
BAINVEX	14,999,733	1%	25,789,414	2%	14,999,733	28%	25,696,343	45%
VWLEASE	4,941,052	0%	8,957,710	1%	4,941,052	9%	8,941,200	16%
FICCB	2,792,592	0%	3,050,593	0%	2,792,592	5%	3,150,545	6%
DAIMLER	2,998,714	0%	-	0%	2,998,714	6%	-	0%
IJCTCB	4,410,698	0%	5,600,000	0%	4,410,698	8%	5,600,000	10%
DHIC	4,016,896	0%	4,000,000	0%	4,016,896	7%	4,000,000	7%
AMX	869,627	0%	-	0%	869,627	2%	-	0%
FEFA	3,123,483	0%	2,004,083	0%	3,123,483	6%	2,003,779	3%
TOYOTA	5,001,017	0%	-	0%	5,001,017	9%	-	0%
BINBUR	576,670	0%	-	0%	576,670	1%	-	0%
GBM	4,009,097	0%	4,000,000	0%	4,009,097	7%	4,000,000	7%
TFOVIS	1,644,560	0%	-	0%	1,644,560	3%	-	0%
GASN	1,532,276	0%	-	0%	1,532,276	3%	-	0%
OSM	2,999,891	0%	-	0%	2,999,891	6%	-	0%
TELMEX	-	0%	1,744,957	0%	-	0%	1,745,818	3%
Privados de renta variable	992,252,114	70%	995,038,541	70%	154,405,251	29%	154,946,547	30%
AMERICA MOVIL S.A. DE C.V.	45,564,681	3%	60,901,284	4%	10,107,022	7%	10,638,970	7%
NAFRAC	14,012,775	1%	14,029,050	1%	11,954,443	8%	11,954,443	8%
TELESITES SAB DE CV	2,134,022	0%	-	0%	531,949	0%	-	0%
GRUPO MEXICO, S.A. DE C.V.	73,183,733	5%	85,178,786	6%	1,120,206	1%	1,120,206	1%
ALTOS HORNOS DE MEXICO, S.A.	28	0%	28	0%	51	0%	51	0%
INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A.	5,325	0%	27,015	0%	38,017	0%	38,017	0%
EL PUERTO DE LIVERPOL, S.A. DE C.V.	15,407,366	1%	10,841,840	1%	2,153,338	1%	2,153,338	1%
PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUC	12,166,233	1%	10,645,529	1%	2,398,747	2%	2,398,747	2%
GRUPO QUMMA SA DE CV	789	0%	789	0%	3,945	0%	3,945	0%
GRUPO BURSATIL MEXICANO SA DE CV	7,061	0%	7,052	0%	53	0%	53	0%
GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO SA	-	0%	18	0%	-	0%	32	0%
CONSORCIO ATILACCO SA DE CV	3,170,920	0%	3,048,051	0%	141,255	0%	141,255	0%
SEGUROS ATLAS SA	695,572,440	49%	672,233,292	48%	36,645,376	24%	36,645,376	24%
SERVICIO EL TOREO SA DE CV	1,146,170	0%	1,335,185	0%	820,535	1%	975,660	1%
CONSORCIO ATLAS SA DE CV	8,936,699	1%	8,688,130	1%	167,822	0%	167,822	0%
SEGUROS ACE SA	459	0%	459	0%	119	0%	119	0%
INMOBILIARIA DE LA ASOCIACION DE AFIANZA	-	0%	1,609,169	0%	-	0%	311,000	0%
CORPORACION FINANCIERA ATLAS	42,493,769	3%	40,283,211	3%	14,825,913	10%	14,825,913	10%
SERVICIOS DE ASESORIA ATLAS SA DE CV	15,000	0%	15,000	0%	15,000	0%	15,000	0%
CORPORACION PINO SUAREZ SA DE CV	22,648,185	2%	23,120,027	2%	19,820,467	13%	19,820,467	13%
CLUBEMEX SA DE CV	99,000	0%	99,000	0%	99,000	0%	99,000	0%
CB ACCIVAL BNMUDI	24,237,748	2%	24,867,298	0%	20,837,973	13%	20,837,973	13%
FIHO	11,919,952	1%	17,454,215	0%	16,499,191	11%	16,499,191	11%
DANHOS	13,692,294	1%	13,973,063	0%	9,999,990	6%	9,999,990	6%
FIBRA UNO	5,837,467	0%	6,681,050	0%	6,224,840	4%	6,299,978	4%
Extranjeros de tasa conocida	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Prestamos descuentos y descuentos</b>	<b>15,000,000</b>	<b>1%</b>	<b>25,000,000</b>	<b>2%</b>	<b>25,000,000</b>	<b>5%</b>	<b>25,000,000</b>	<b>5%</b>
CORPORACION FINANCIERA ATLAS	15,000,000	1%	25,000,000	2%	25,000,000	0%	25,000,000	0%
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>63,673,714</b>	<b>4%</b>	<b>55,000,506</b>	<b>4%</b>	<b>62,381,698</b>	<b>100%</b>	<b>53,313,790</b>	<b>100%</b>
Gubernamentales	51,618,910	4%	44,698,008	3%	50,326,894	81%	43,011,292	81%
PEMEX	51,618,910	4%	44,698,008	3%	50,326,894	100%	43,011,292	100%
Privados de tasa conocida	12,054,804	1%	10,302,497	1%	12,054,804	19%	10,302,497	19%
PEÑOLES	12,054,804	1%	10,302,497	1%	10,302,497	85%	10,302,497	100%
Privados de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de tasa conocida	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Moneda Indizada</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Gubernamentales	-	-	-	-	-	-	-	-
Privados de tasa conocida	-	-	-	-	-	-	-	-
Privados de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de tasa conocida	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-

\*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para Operaciones Financieras Derivadas el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

## PRESTAMOS

Préstamos 2015						
Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro	HIPOTECARIO	22-feb-11	1,050,000	866,123	65%	912,368
	HIPOTECARIO	23-dic-10	584,681	464,229	33%	490,006

## INMUEBLES

Inmuebles							
Inmuebles	Tipo de inmueble1/	Uso del inmueble2/		Valor de adquisición	Valor reexpresado del ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado del ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro	Urbano	Propio	1	21,932,306.31	37,800,861.73	43.81%	37,800,861.73
Otros inmuebles	Urbano	Propio	2	75,343.46	24,034,533.31	15.83%	24,034,533.31
Otros inmuebles	Urbano	Propio	3	73,760.50	23,022,777.79	15.11%	23,022,777.79
Otros inmuebles	Urbano	Propio	4	17,081,654.63	-	13.16%	0.00
Otros inmuebles	Urbano	Propio	5	2,317,839.59	5,306,446.01	5.50%	5,306,446.01
Otros inmuebles	Urbano	Propio	6	5,817,750.00	-	4.64%	0.00
Otros inmuebles	Urbano	Propio	7	413,942.23	2,372,618.14	1.95%	0.00

## A8.2.1.8 DETALLE INDIVIDUAL

### APENDICE A8.2.1.8

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de cotización*	%
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL	PAGARES BANCARIOS	dic-15	ene-16	110,152,420	110,283,472	8%
BANOBRA	PAGARES BANCARIOS	dic-15	ene-16	104,198,602	104,208,106	7%
SEGUROS ATLAS SA	ACCIONES	dic-44	INDEFINIDA	36,645,376	695,572,440	49%
GRUPO MEXICO SA DE CV	ACCIONES	jul-86	INDEFINIDA	1,120,206	73,183,733	5%
Total portafolio **						

\*En moneda nacional

\*\*Monto total de las inversiones de la institución

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
					Costo Historico*	Valor de mercado*	%
CORPORACION PINO SUAREZ SA DE CV	ACCIONES	PATRIMONIALES	jun-96	INDEFINIDA	19,820,467	22,648,185	2%
SEGUROS ATLAS SA	ACCIONES	PATRIMONIALES	dic-44	INDEFINIDA	36,645,376	695,572,440	49%
CORPORACION FINANCIERA ATLAS	ACCIONES	PATRIMONIALES	dic-78	INDEFINIDA	14,825,913	42,493,769	3%
SERVICIO EL TOREO SA DE CV	ACCIONES	PATRIMONIALES	oct-93	INDEFINIDA	820,535	1,146,170	0%
CONSORCIO ATLACCO SA DE CV	ACCIONES	PATRIMONIALES	dic-92	INDEFINIDA	141,255	3,170,920	0%
CONSORCIO ATLAS SA DE CV	ACCIONES	PATRIMONIALES	oct-84	INDEFINIDA	167,822	8,936,699	1%
SERVICIOS DE ASESORIA ATLAS SA DE CV	ACCIONES	PATRIMONIALES	jul-94	INDEFINIDA	15,000	15,000	0%

\*En moneda nacional

\*\*Monto total de las inversiones de la institución

**NOTA DE REVELACIÓN 5:  
DEUDORES  
A8.2.1.12 COMPOSICION DE PRIMAS POR COBRAR**

**ANEXO A8.2.1.12-a**

Ramos	Monto			% del Activo			Monto (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
<b>Fidelidad</b>									
Individual	-	-	-	0.0000%	0.0000%	0.0000%	936.12	-	-
Colectivo	21,047.53	-	-	0.0011%	0.0000%	0.0000%	7,334.97	-	-
<b>Judiciales</b>									
Penales	251,891.62	-	-	0.0127%	0.0000%	0.0000%	1,390,369.56	-	-
No Penales	19,866.09	-	-	0.0010%	0.0000%	0.0000%	129,064.34	-	-
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	-	-	-	0.0000%	0.0000%	0.0000%	-	-	-
<b>Administrativas</b>									
De Obra	4,113,723.11	27,526.17	-	0.2072%	0.0014%	0.0000%	7,986,865.48	-	-
De Proveeduría	6,621,666.16	16,901,721.87	-	0.3335%	0.8513%	0.0000%	7,095,206.74	4,422,829.55	-
Fiscales	796,437.35	-	-	0.0401%	0.0000%	0.0000%	4,736,845.42	-	-
De arrendamiento	631,072.29	-	-	0.0318%	0.0000%	0.0000%	737,323.84	2,887,186.76	-
Otras Fianzas Administrativas	400,451.84	-	-	0.0202%	0.0000%	0.0000%	1,001,691.54	23,664.35	-
<b>Crédito</b>									
De Suministro	1,594,996.69	-	-	0.0803%	0.0000%	0.0000%	1,040,779.66	-	-
De Compraventa	-	-	-	0.0000%	0.0000%	0.0000%	-	-	-
Financieras	-	-	-	0.0000%	0.0000%	0.0000%	-	-	-
Otras Fianzas de Crédito	103,980.43	-	-	0.0052%	0.0000%	0.0000%	99,337.96	-	-
<b>Total</b>	<b>14,555,133.11</b>	<b>16,929,248.04</b>	<b>-</b>	<b>0.7331%</b>	<b>0.8527%</b>	<b>0.0000%</b>	<b>24,225,755.63</b>	<b>7,333,680.66</b>	<b>-</b>

**APÉNDICE A8.2.1.12-b**

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Total						
Factor medio de calificación de garantías de recuperación $\gamma$ *					0.5302	
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	c) % DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor $\gamma$ correspondiente **	DXR cubierto por Garantías Calificadas d/a	
<b>Fidelidad</b>						
Individual						
Colectivo						
<b>Judiciales</b>						
Penales						
No Penales		202,768.15	0.98%			0.75
Que amparen a los conductores de vehículos						
<b>Administrativas</b>						
De Obra		1,706,788.46	8.24%			0.35
De Proveeduría						
Fiscales						
De arrendamiento						
Otras Fianzas Administrativas						
<b>Crédito</b>						
De Suministro		19,410,999.46	93.72%			0.40
De Compraventa						
Financieras						
Otras Fianzas de Crédito		607,504.12	2.93%			
<b>Total</b>		<b>21,928,060.19</b>	<b>105.87%</b>			<b>1.50</b>

\*De conformidad con la Circular Única de Seguros y Fianzas.

\*\* En este campo deberán reportarse los montos de garantías de recuperación constituidos, luego de que cada uno de dichos montos haya sido multiplicado por el factor de calificación de garantías de recuper

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Moneda Nacional					
Factor medio de calificación de garantías de recuperación $\gamma$ *					0.5302
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	c) % DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor $\gamma$ correspondiente	DXR cubierto por Garantías Calificadas d/a
<b>Fidelidad</b>					
Individual					
Colectivo					
<b>Judiciales</b>					
Penales					
No Penales	202,768.15	202,768.15	0.98%		0.75
Que amparen a los conductores de vehículos automotores					
<b>Administrativas</b>					
De Obra	1,706,788.46	1,706,788.46	8.24%		0.35
De Proveduría					
Fiscales					
De arrendamiento					
Otras Fianzas Administrativas					
<b>Crédito</b>					
De Suministro	19,410,999.46	19,410,999.46	93.72%		0.40
De Compraventa					
Financieras					
Otras Fianzas de Crédito	607,504.12	607,504.12	2.93%		
<b>Total</b>	<b>21,928,060.19</b>	<b>21,928,060.19</b>	<b>105.87%</b>		<b>1.50</b>

\*De conformidad con la Circular Única de Seguros y Fianzas.

\*\* En este campo deberán reportarse los montos de garantías de recuperación constituidos, luego de que cada uno de dichos montos haya sido multiplicado por el factor de calificación de garantías de recuperación  $\gamma$ .

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Moneda Extranjera					
Factor medio de calificación de garantías de recuperación $\gamma$ *					0.5302
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	c) % DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor $\gamma$ correspondiente	DXR cubierto por Garantías Calificadas d/a
<b>Fidelidad</b>					
Individual					
Colectivo					
<b>Judiciales</b>					
Penales					
No Penales					
Que amparen a los conductores de vehículos automotores					
<b>Administrativas</b>					
De Obra					
De Proveduría					
Fiscales					
De arrendamiento					
Otras Fianzas Administrativas					
<b>Crédito</b>					
De Suministro					
De Compraventa					
Financieras					
Otras Fianzas de Crédito					
<b>Total</b>					

\*De conformidad con la Circular Única de Seguros y Fianzas.

\*\* En este campo deberán reportarse los montos de garantías de recuperación constituidos, luego de que cada uno de dichos montos haya sido multiplicado por el factor de calificación de garantías de recuperación  $\gamma$ .

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Moneda Indizada					
Factor medio de calificación de garantías de recuperación $\gamma$ *				0.5302	
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	c) % DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor $\gamma$ correspondiente **	DXR cubierto por Garantías Calificadas d/a
<b>Fidelidad</b>					
Individual					
Colectivo					
<b>Judiciales</b>					
Penales					
No Penales					
Que amparen a los conductores de vehículos automotores					
<b>Administrativas</b>					
De Obra					
De Proveduría					
Fiscales					
De arrendamiento					
Otras Fianzas Administrativas					
<b>Crédito</b>					
De Suministro					
De Compraventa					
Financieras					
Otras Fianzas de Crédito					
<b>Total</b>					

\*De conformidad con la Circular Unica de Seguros y Fianzas.

\*\* En este campo deberán reportarse los montos de garantías de recuperación constituidos, luego de que cada uno de dichos montos hay a sido multiplicado por el factor de calificación de garantías de recuperación  $\gamma$ .

### A8.2.1.13 INFORMACION DE OTRO TIPO DE DEUDORES

Dentro de la cuenta de Deudores, Fianzas Atlas S.A. no tiene otro adeudo que represente más del 5% del total del activo, mismo que amerite su revelación.

### NOTA DE REVELACIÓN 6: RESERVAS TÉCNICAS Y GARANTÍAS DE RECUPERACIÓN

#### A8.2.1.14 RELACION ENTRE PRIMAS DEVENGADAS DE RETENCION Y LAS RESERVAS TECNICAS

Las fianzas emitidas hasta el 31 de diciembre de 1998, se calcularon de acuerdo a su procedimiento tradicional con las siguientes bases:

La reserva de fianzas en vigor se formará con el 50% de la prima bruta correspondiente a la primera anualidad de vigencia y permanecerá hasta que la fianza sea debidamente cancelada.

La reserva de contingencia se constituye con el equivalente al 10% de las primas retenidas por la Institución. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá dejar de incrementarse cuando a juicio de la C.N.S.F., su monto sea suficiente para cubrir las posibles pérdidas por el pago de responsabilidades.

Las reservas de fianzas en vigor y de contingencia al 31 de diciembre de 2015, se calcularon mensualmente en base a lo establecido en el Capítulo 5.1 del Anexo Transitorio 2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, conforme a las siguientes bases:

A partir de 1999 el cálculo de las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia, consiste en calcular el 87% y 13% respectivamente, sobre la prima base.

Las Reservas Técnicas de la Operación de Fianzas al 31 de diciembre de 2015 fueron revisadas con los estándares de Auditoría Actuarial por un experto independiente.

APÉNDICE A8.2.1.14

Reservas Técnicas (A)

Comportamiento de las primas devengadas retenidas entre las reservas de fianzas en vigor					
Análisis por ramo					
Ramo	%				
	Ejercicio				
	2015	2014	2013	2012	2011
Fidelidad	3,273.74	477.17	- 3,321.65	2,777.24	- 941.49
Judiciales	- 1,513.37	1,025.40	- 1,320.62	708.25	806.63
Administrativas	3,123.43	7,196.17	- 117,899.55	11,462.88	3,058.37
Crédito	- 500.60	95.06	146.61	283.77	- 4,518.77
<b>Total</b>	<b>7,087.35</b>	<b>2,250.24</b>	<b>9,132.73</b>	<b>3,561.82</b>	<b>2,820.96</b>

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a el Anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Reservas Técnicas (B)						
Por subramo						
Comportamiento de las primas devengadas retenidas entre las reservas de fianzas en vigor						
Análisis por ramos	%					
FIDELIDAD	Ejercicio					
	2015	2014	2013	2012	2011	
Individual	118.81	- 769.00	- 1,440.00	- 328.00	- 351.00	
Colectivo	- 3,174.62	307.00	- 1,698.00	619.00	- 6,092.00	

Reservas Técnicas (C)						
JUDICIALES	Ejercicio					
	2015	2014	2013	2012	2011	
Penales	- 1,611.05	954.00	- 1,716.00	668.00	636.00	
No Penales	- 1,154.43	2,765.00	- 434.00	2,166.00	- 985.00	
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	-	-	-	-	-	

Reservas Técnicas (D)						
ADMINISTRATIVAS	Ejercicio					
	2015	2014	2013	2012	2011	
De Obra	68.37	1,245.00	- 22,113.00	2,239.00	466.00	
De Proveeduría	655.96	- 5,536.00	- 2,693.00	- 767.00	634.00	
Fiscales	- 2,768.05	- 10,840.00	- 198.00	2,905.00	- 3,158.00	
De Arrendamiento	6,070.72	41,478.00	651.00	3,555.00	- 4,007.00	
Otras Administrativas	- 136.52	15,226.00	131.00	39.00	- 282.00	

Reservas Técnicas (E)						
CREDITO	Ejercicio					
	2015	2014	2013	2012	2011	
De Suministro	- 260.04	84.00	120.00	604.00	1,016.00	
De Compraventa	- 71.27	- 217.00	- 266.00	316.00	- 117.00	
Financieras	-	-	-	-	-	
Otras Fianzas de Crédito	13.62	51.00	76.00	14.00	- 588.00	

Reservas Técnicas (F)						
FDEICOMISOS DE GARANTÍA	Ejercicio					
	2015	2014	2013	2012	2011	
Relacionados con pólizas de fianza	-	-	-	-	-	
Sin relación con pólizas de fianza	-	-	-	-	-	

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.]

### A8.2.1.15 FACTOR MEDIO DE CALIFICACION DE GARANTÍAS

ANEXO A8.2.1.15

CONSTITUIDAS)		
MONTO DE GARANTIAS DE RECUPERACION CONSTITUIDOS PARA RESPONSABILIDADES DE FIANZAS EN VIGOR (POR TIPO DE GARANTIA)	Factor de Calificación de Garantías de Recuperación	Montos de Garantías Constituidos Sobre Responsabilidades de Fianzas en Vigor, multiplicados por su respectivo factor de calificación de garantía de recuperación (MAG)
Prenda consistente en dinero en efectivo, valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal o valores emitidos por instituciones de crédito con calificación superior o excelente.	1.00	179,757,690.63
Carta de Crédito de Instituciones de Crédito Mexicanas y Carta de Crédito "Stand By" o Carta de crédito de Instituciones de Crédito Extranjeras con calificación superior o excelente.	1.00	794,910,487.54
Carta de Crédito "Stand By" notificada o Carta de crédito notificada de Instituciones de Crédito Extranjeras con Calificación "Superior o Excelente"	0.70	1,857,421.86
Carta de Crédito "Stand By" o Carta de crédito de Instituciones de Crédito Extranjeras con calificación bueno o adecuado.	0.80	365,132,057.28
de Instituciones de Crédito Extranjeras con Calificación "Bueno o Adecuado"	0.50	200,806.96
Carta de Crédito "Stand By" o Carta de crédito de Instituciones de Crédito Extranjeras con calificación menor al adecuado.	0.25	558,650.64
Contrafianza de Instituciones Afianzadoras Mexicanas o bien de Instituciones del Extranjero que estén inscritas en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras.	1.00	16,340,944,943.58
Manejo Mancomunado de Cuentas Bancarias.	1.00	308,999,258.42
Afectación en Garantía.	0.75	640,018,103.69
Contrato de Indemnidad de empresa del extranjero con calificación de superior, excelente o bueno.	0.75	209,033,323.06
Contrato de Indemnidad de empresa del extranjero con calificación de "Adecuado"	0.25	1,080,388.49
Prenda consistente en otros valores no aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.	0.50	33,716.73
Prenda consistente en bienes muebles.	0.50	29,164,316.10
Acreditada solvencia	0.40	11,212,884,853.02
Ratificación de firmas.	0.35	469,110,899.85
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.	0.25	357,019,688.71

Para la consideración de calificaciones "...Superior, Excelente, Bueno o Adecuado, etc...", referirse a la Disposición 6.6.6 de las Circular Única de Seguros y Fianzas

### A8.2.1.16 INFORMACION RELATIVA A LA OPERACIÓN TECNICA

APÉNDICE A8.2.1.16-a

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de reclamaciones					
Reclamaciones	Año en que ocurrió la Reclamación				
	2015	2014	2013	2012	2011
En el mismo año	49,672,726.22	8,876,861.75	3,906,076.42	25,991,701.56	4,243,513.11
Un año después		836,650.46	2,092,511.54	27,900,821.27	3,100,000.00
Dos años después			1,083,730.65	3,370,068.67	961,437.80
Tres años después				-	9,704,825.43
Cuatro años después					-

$\sum_{i=1}^n R_i$  = Total de reclamaciones registradas en el año actual.

i= 1,2, ... n=número de ejercicios.

Nota: La información está elaborada por el monto de la reclamación pagada en el año en que ocurrió la reclamación.

APÉNDICE A8.2.1.16-b

Desarrollo de las reclamaciones (pagadas) en relación a su costo estimado como proporción de las Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación fin de año y a lo largo del tiempo					
Desarrollo de las Reclamaciones	Monto				
	2015	2014	2013	2012	2011
Reclamaciones Pendientes de Comprobación*	55,025,211.05	2,660,008.00	2,152,075.28	45,544,462.63	10,070,892.98
Reclamaciones Pagadas	95,369,223.79	28,966,893.58	32,782,887.87	33,511,024.00	8,918,833.70
	Indice				
Reclamaciones Pagadas / Reclamaciones Pendientes de Comprobación	1.73	10.89	15.23	0.74	0.89

\* El monto de las Reclamaciones Pendientes de Comprobación, considera el saldo acumulado de la cuenta 8501. El monto de las Reclamaciones Pagadas se obtiene para cada año, conforme al Anexo Transitorio 1.

(Los datos a reportar deberán ser consistentes con el año de ocurrido o con el año de registro de la reclamación)

### NOTA DE REVELACION 8: REAFIANZAMIENTO Y REASEGURO FINANCIERO

#### A8.2.1.20 OBJETIVOS, POLITICAS Y PRÁCTICAS PARA RETENER, TRANSFERIR Y MITIGAR RESPONSABILIDADES DE FIANZAS.

Fianzas Atlas cuenta con un manual de políticas, estrategias, procedimientos en materia de contratación, monitoreo, evaluación y administración de las operaciones de reaseguro y reafianzamiento de los ramos que se operan, para lograr diversificar las responsabilidades asumidas por fianzas nuevas, renovaciones y prórrogas en términos de las diferentes disposiciones en materia de límites de retención por fianza, por contratante o grupo económico al cual pertenezca; y límite máximo de acumulación.

Con el objeto de atender eficientemente a nuestros clientes y cumplir con los requerimientos de retención de ley, desde el año 2001 celebramos varios contratos de reafianzamientos automáticos que nos han brindado una capacidad de afianzamiento suficiente para atender a nuestra cartera de clientes.

#### A8.2.1.21 CONTRTATOS DE REAFIAZAMIENTO

I.- Las empresas que participan como reafianzadoras en los contratos cuota parte y primer excedente, son instituciones de primer nivel y, en el caso, de empresas extranjeras con una alta calificación que nos ofrece la seguridad que se requiere para este tipo de operaciones. Las empresas participantes son:

Reafianzador	País de origen	No. de Registro
Reaseguradora Patria	México, D.F.	0061
Seguros Atlas S.A.	México, D.F.	0023
Swiss Reinsurance Co.	Zurich, Suiza	RGRE-003-85-221352
Everest Reinsurance Co.	Delaware, Estados Unidos	RGRE-224-85-299918
Atradius Reinsurance Limited	Dublín, Irlanda	RGRE-901-05-326915
NV Nationale Borg Reinsurance	Amsterdam, Holanda	RGRE-1063-11-328552

De acuerdo al comportamiento de la producción en los últimos años, los contratos de obra pública y privada, así como los pedidos de proveeduría de empresas del sector paraestatal han tenido un importante incremento en el número y monto de operaciones, así la composición de nuestra cartera queda establecida en los siguientes porcentajes de participación:

RAMO	PARTICIPACION
	PORCENTUAL
FIDELIDAD	0.79
JUDICIAL	5.91
ADMINISTRATIVO	83.86
CREDITO	9.44

El ramo más importante es el administrativo, dentro del cual destacan las fianzas emitidas para garantizar los cumplimientos y anticipos provenientes de obra y proveeduría, cuyo origen es público y privado, atendiendo a contratistas nacionales y extranjeros.

En los últimos años de operación, la institución cedió en reafianzamiento automático y facultativo el 49% de las responsabilidades asumidas.



## A8.2.1.22 INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REAFIANZADORAS

APÉNDICE A8.2.1.22  
INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y  
POR PAGAR A REAFIANZADORES

ANTIGÜEDAD	NOMBRE DEL REAFIANZADOR	SALDO DE CUENTAS POR COBRAR	% SALDO/TOTAL	SALDO DE CUENTAS POR PAGAR	% SALDO/TOTAL
MENOR A UN AÑO	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.			334,317	0.83%
	REASEGURADORA PATRIA, S.A.			5,044,059	12.59%
	SEGUROS ATLAS, S.A.			6,129,932	15.29%
	FIANZAS MONTERREY, S.A.			319,874	0.80%
	FIANZAS ASECAM, S.A.			70,372	0.18%
	ATLANTIC SPECIALITY INSURA			143,612	0.36%
	CATLIN RE SWITZERLAND LTD			40,741	0.10%
	AXIS RE PUBLIC LIMITED COMPANY			82,751	0.21%
	MUENCHER RUCKVERDSICHER			2,220,323	5.54%
	ARGONAUT INSURANCE COMPANY			332,751	0.83%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY			4,864,060	12.14%
	ASPEN INSURANCE UK LIMITED			4,471,230	11.16%
	SWISS REINSURANCE COMPANY			6,756,401	16.86%
	TRAVELERS CASUALTY AND SURETY			779,384	1.94%
	ZURICH INSURANCE COMPANY			3,354,627	8.37%
	ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS	343,031	100.00%	243,311	0.61%
ATRADIUS REINSURANCE LIMITED			1,700,877	4.24%	
NATIONAL BORG-MAATSCHAPPIJ NV			3,190,763	7.96%	
MAYOR A 1 AÑO Y MENOR A 2 AÑOS					
MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 3 AÑOS					
MAYOR A 3 AÑOS					
<b>TOTAL</b>		343,031	100%	40,079,385	100%

\*Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo Transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Esta Institución no tiene contratos de Operaciones de reaseguro financiero.

**NOTA DE REVELACION 9:  
REQUERIMIENTO MÍNIMO DE CAPITAL BASE DE OPERACIONES Y MARGEN  
DE SOLVENCIA**

**A8.2.1.24 INFORMACION SOBRE EL RCS AL CIERRE DEL EJERCICIO**

**ANEXO A8.2.1.24**

<b>Requerimiento Bruto de Solvencia</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
R1 Requerimiento por Reclamaciones Recibidas con expectativa de pago	46,686,875.25	2,396,048.21	7,722,291.23
R2 Requerimiento por Exposición a Pérdidas por Calidad de Garantías Recabadas	14,314,219.59	14,222,358.26	10,479,246.30
R3 Requerimiento por Riesgo de Suscripción	15,069,250.68	28,564,322.25	48,153,059.61
<b>RO Requerimiento de Operación (R1+R2+R3)</b>	<b>76,070,345.52</b>	<b>45,182,728.72</b>	<b>66,354,597.13</b>
RRT Requerimiento por Faltantes en la Cobertura de la Inversión de las Reservas Técnicas	0.00	0.00	0.00
RRC Requerimiento por Riesgo de Credito Financiero	23,032,514.65	19,162,658.94	16,140,475.02
<b>RI Requerimiento por Inversiones (RRT+RRC)</b>	<b>23,032,514.65</b>	<b>19,162,658.94</b>	<b>16,140,475.02</b>
<b>RBS Requerimiento Bruto de Solvencia (RO+RI)</b>	<b>99,102,860.16</b>	<b>64,345,387.66</b>	<b>82,495,072.15</b>

Para conocer la metodología de integración de los requerimientos que integran el RBS, al Anexo transitorio 4 de la presente circular

**A8.2.1.25 INTEGRACION DEL RCS Y RESULTADOS DEL MARGEN DE SOLVENCIA**

**ANEXO a8.2.1.25**

<b>Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones y Margen de Solvencia (o Insuficiencia de Capital)</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia</b>	<b>99,102,860.16</b>	<b>64,345,387.66</b>	<b>82,495,072.15</b>
SNDRC Saldo no dispuesto de la reserva de contingencia.	103,652,795.03	93,671,308.95	84,967,121.15
Cx. Coberturas en Exceso de Pérdida contratadas en reafianzamiento.	0.00	0.00	0.00
<b>II.- Suma Deducciones*</b>	<b>103,652,795.03</b>	<b>93,671,308.95</b>	<b>84,967,121.15</b>
<b>III.- Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones (RMCBO) = I - II</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>IV.- Activos Computables al RMCBO</b>	<b>694,401,246.09</b>	<b>652,984,482.18</b>	<b>581,860,631.07</b>
<b>V.- Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III</b>	<b>694,401,246.09</b>	<b>652,984,482.18</b>	<b>581,860,631.07</b>

Para conocer la metodología de integración de los rubros que integran el RCS y la estimación del Margen de Solvencia, referirse Anexo Transitorio 4. de la Circular Unica de Seguros y Fianzas de las Instituciones de Fianzas y a través de las que se fijan los requisitos de las Sociedades Inmobiliarias de las propias Instituciones

\* El monto total de deducciones no puede ser superior al monto del requerimiento bruto de solvencia.

**NOTA DE REVELACION 10:  
COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS**

**A8.2.1.26 INVERSIONES QUE CUBREN LOS REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS  
DE RESERVAS TECNICAS**

ANEXO A8.2.1.26

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Indice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Reservas técnicas <sup>1</sup>	2.01	2.01	1.04	308,862,886.90	272,718,478.77	239,119,584.68
Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones <sup>2</sup>	0.00	0.00	0.00	694,401,246.09	652,984,482.18	581,860,631.07
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	17.15	16.42	15.94	908,574,688.76	806,355,958.30	736,971,726.36

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

2 Inversiones que respaldan el requerimiento capital de solvencia más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / Requerimiento Capital de Solvencia

3 Los recursos de capital de la Institución de Fianzas computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la Institución de Fianzas.

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.

**NOTA DE REVELACION 12:  
ADMINISTRACION DE RIESGOS**

**A8.2.1.28 INFORMACION RELATIVA A LA IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DE  
LOS RIESGOS DERIVADOS DE LAS RESPONSABILIDADES AFIANZADAS**

Fianzas Atlas S.A. no tiene primas ni responsabilidades afianzadas por grupo de fiados que, por sus nexos patrimoniales o de responsabilidad, puedan representar la posibilidad de un riesgo común, así mismo, la exposición de quebranto de la afianzadora ante el incumplimiento de cualquiera de los fiados con mayor peso dentro de la cartera de la institución, es nula, debido a que todas las fianzas se encuentran garantizadas.

**A8.2.1.29 INFORMACION RELATIVA A LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA  
MEDICION Y ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Fianzas Atlas adecuó su estructura organizacional de acuerdo a los requerimientos de la nueva normatividad que entró en vigor el 4 de abril del 2015. Se constituyó un área específica para la Administración Integral de Riesgos, buscando fortalecer la solidez de la compañía en la gestión de su operación y en la consecución de sus objetivos. El designado por el Consejo de Administración como responsable de la Administración Integral de Riesgos coordina a todo lo ancho, alto y profundo de la estructura y operación de la compañía las tareas de vigilancia, medición, control y mitigación de los riesgos de la institución e informa tanto al Consejo de Administración como a la Dirección General

sobre la operación e incidencias en el funcionamiento del sistema de Administración Integral de Riesgos, con esto se apoya la sana operación de la compañía la consecución de sus objetivos estratégicos.

Además, el designado vigila que la realización de las operaciones de Fianzas Atlas S.A. se ajustan a los límites, objetivos, políticas y procedimientos definidos en el manual de políticas para la Administración Integral de Riesgos, los cuales son aprobados por el Consejo de Administración de la compañía, a propuesta del área.

A partir de los distintos manuales de políticas que el Consejo de Administración ha aprobado para las diferentes áreas y procesos de la institución, el Sistema de Administración Integral de Riesgos de la institución, monitorea y controla los riesgos derivados de las responsabilidades afianzadas por la compañía.

### **Suscripción**

Fianzas Atlas cuenta con un manual de políticas de suscripción, el cual tiene como objetivo constituirse como un instrumento de consulta y aplicación obligatoria para las áreas, empleados, funcionarios y agentes de la institución que por razón de sus funciones intervengan directa o indirectamente en la suscripción de fianzas, así como en su mantenimiento hasta su cancelación, con el fin de minimizar, y en su caso controlar, los riesgos que se asumen por virtud de su propia operación.

Dicho manual describe políticas generales, así como por ramo, define la estructura y responsabilidades de las áreas y del personal asignado, delinea sus funciones y facultades y establece límites, entre los cuales se encuentran los límites de responsabilidades, el límite máximo de acumulación de responsabilidades por contratante, el límite máximo de retención por fianza y el límite máximo de retención por contratante o grupo de contratantes.

De tal forma Fianzas Atlas tiene controlado la suscripción de sus responsabilidades y apoya una adecuada clasificación de riesgos y aplicación de tarifas para cada fiado.

### **Técnicas empleadas para analizar y monitorear el grado de cumplimiento de las obligaciones garantizadas, así como las reclamaciones recibidas y el pago de las mismas**

Dentro del manual de suscripción con el que cuenta Fianzas Atlas, se determinan mecanismos de control, con los que lleva a cabo la supervisión de los riesgos que la institución asume como resultado de su actividad garante.

El área de cartera es la responsable de supervisar y sustentar documentalmente el grado de avance de las responsabilidades por fianzas en vigor, aplicando criterios específicos por tipo de fianza, por montos, por fiado y por situaciones particulares que se pueden presentar.

También recaba la documentación necesaria para así sustentar el grado de cumplimiento de las obligaciones garantizadas.

Con este seguimiento, es posible tener elementos de decisión para que, en caso de que se presenten posibles incumplimientos que pudieran afectar de manera significativa a la compañía, se puedan llevar a cabo acciones correctivas que mitiguen los impactos en caso de que la situación se materialice.

Con respecto a reclamaciones recibidas y al pago de las mismas, Fianzas Atlas cuenta con un Área Jurídica quien es la encargada, entre otras actividades, de solicitar documentación al fiado, obligado solidario o contrafiadores, haciéndoles saber que una reclamación ha sido presentada y la fecha en que se vence el plazo establecido en la normatividad para emitir dictamen en el cual se pueda acreditar el cumplimiento de la obligación garantizada o en su caso solicitar la provisión de fondos al fiado o a su obligado solidario para el pago de la reclamación en caso de que no que acrediten la improcedencia de la reclamación con fundamento legal. En caso de que no se obtenga la provisión de fondos por parte del fiado o de sus obligados solidarios se realizan las gestiones necesarias para la recuperación de los importes pagados. Contar con éste proceso ayuda a disminuir posibles pérdidas a la institución por deficiencias en el proceso.

### **Reclamaciones**

Desde el inicio de la reclamación, hasta la terminación de la misma, se lleva un proceso de control y seguimiento estrecho a cada reclamación, con el fin de que se cumpla con todas y cada una de las obligaciones legales y administrativas que aplican a una institución de fianzas de forma oportuna y permitiendo preservar la solidez financiera de la institución.

### **Inversiones**

También, se cuenta con un Manual de Políticas de Inversiones, el cual tiene como finalidad el establecimiento de los principios, políticas y procedimientos de la estrategia de manejo de inversiones en la Institución.

Además, mensualmente el área de Administración de Riesgos calcula y presenta los resultados de la evaluación de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, con lo que se controlan los riesgos derivados del manejo de las inversiones y permite contar con la información suficiente y confiable para tomar las decisiones necesarias para conservar el balance entre riesgo y rendimiento que la institución ha definido.

### **Control de gastos**

Con la finalidad de tener un control adecuado de los gastos, garantizando con esto la eficiencia en la administración de los egresos, la Afianzadora cuenta con un proceso centralizado de manejo de éstos. Dicho proceso es supervisado por la Dirección General en conjunto con la dirección de Administración, permitiendo que los recursos de la

institución sean empleados en acciones estratégicas que le permitan a la institución crecer de acuerdo a su plan de negocio, detectar desviaciones y tomar acciones de contención.

### **Riesgo de crédito**

De entre los instrumentos bancarios o privados, sólo podrán ser adquiridos aquellos emitidos por empresas de reconocida liquidez, solvencia y bursatilidad conforme a los criterios definidos en la política de inversiones.

Para cuantificar la pérdida esperada por riesgo de crédito, se requiere contar con un estimado de la probabilidad de incumplimiento del emisor. Para fines prácticos, en las emisiones gubernamentales no se estima esta probabilidad y en títulos privados está implícita en la calificación de los mismos. Con estos datos se estima una pérdida esperada de la cartera por éste rubro, la cual se determina y analiza mes con mes, y se presenta al comité de inversiones para ser considerado en la toma de decisiones que permitan dar cumplimiento a la política de inversión de la compañía autorizada por el consejo.

### **Riesgo de mercado**

Se mide por el cambio no esperado en la valuación de la cartera de inversión. Fianzas Atlas utiliza el Valor en Riesgo (VaR) y la sensibilidad de la posición a distintos factores de riesgo como medidas principales del riesgo de mercado. Éste también es medido mensualmente para contar con información oportuna y tomar decisiones que permitan mitigar los eventuales efectos de la materialización del riesgo.

### **Riesgo de liquidez**

La exposición de Fianzas Atlas, S. A. al riesgo de liquidez está acotada por los requerimientos normativos de inversión que ya exigen mantener suficientes recursos en instrumentos de corto plazo y de fácil conversión a efectivo, no obstante, la compañía cuenta con una metodología *adoc* para la detección y prevención de este tipo de riesgo, la cual considera tres etapas: Estimación de los flujos operativos netos, Cálculo de los flujos procedentes de la cartera de inversión y Cálculo del balance entre flujos de la cartera de inversión y flujos netos.

También cuenta con una metodología de riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado, la cual es utilizada para tener un estimado del costo que puede tener la venta de una posición en situaciones de iliquidez del mercado, dados los antecedentes históricos implícitos en el VaR. Esta medida también se determina mensualmente y se presenta al comité de inversiones para ser considerado en la toma de decisiones en el manejo de las inversiones.

## Riego Operativo

La gestión del riesgo operativo en Fianzas Atlas se realiza de acuerdo a la metodología ORM (Operational Risk Management) usando la visión COSO ERM, en la herramienta tecnológica GRC.

El análisis del riesgo se realiza mediante la identificación los siguientes elementos, en la herramienta:

- Tipo de riesgo.
- Factor de riesgo.
  - Factores externos.
  - Factores internos.
- Consecuencias del riesgo.
- Riesgos relacionados.
- Incidentes.

El riesgo operativo es evaluado en términos de la frecuencia esperada y el impacto de la ocurrencia dada.

En la evaluación la herramienta calcula macros determinando los siguientes criterios:

- a. Impacto: El impacto en el negocio si se produce el riesgo identificado.
- b. Probabilidad: Probabilidad de que un evento o riesgo identificado ocurra.
- c. Diseño de control: Evaluación que determina si el control está correctamente diseñado.
- d. Efectividad del control: Evaluación que determina si el control se realiza correctamente.
- e. Riesgo inherente: Se determina por el producto del impacto y probabilidad del riesgo. Se define como el impacto esperado si no se hace nada para gestionar el evento del riesgo identificado.
- f. Nivel del control: Es el producto del diseño y la efectividad del control.
- g. Riesgo neto (o Riesgo Residual): Se determina por el producto del riesgo inherente y el nivel del control. Se define como el impacto esperado después de tener la respuesta al riesgo (control).

El tratamiento del riesgo describe la parte de la gestión del riesgo operativo en que se toman las decisiones sobre cómo tratar los riesgos identificados y evaluados. El tratamiento es también conocido como control de riesgos o estrategia de riesgos, el área de Administración de Riesgos diseña estrategias y mecanismos de control para hacer frente a ellos, así como asigna responsables para minimizarlos.

Ésta metodología y el uso de la herramienta permiten generar automáticamente un plan de acción cuando un riesgo es valorado como crítico. Al elaborar el plan de acción se definen los responsables, quienes aprueban y definen una fecha en que el plan debe ser concluido.

### Riesgo legal

La pérdida potencial por incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con la operación de Fianzas Atlas, también llamado Riesgo Legal, se ve disminuido con la constante comunicación, participación y actualización en la Asociación que reúne al sector afianzador, así como la consideración de la normatividad vigente en la elaboración y actualización los distintos manuales de procedimientos con lo que cuenta la compañía.

Así mismo, la compañía designó a un responsable de Control Interno, quien entre sus responsabilidades se encuentra el monitoreo al cumplimiento de los requerimientos normativos que le son exigibles a la Institución.

### A8.2.1.30 CONCENTRACION O CUMULOS DE RESPONSABILIDADES GARANTIZADAS

Se presentan los cúmulos de responsabilidades de los principales fiados o grupos económicos (fiados con nexos patrimoniales), correspondientes a las fianzas en vigor al cierre de diciembre de 2015.

Grupo	Monto Afianzado	Monto Retenido	Monto Cedido
Grupo 1	1,838,131,505	729,699,229	1,108,432,275
Grupo 2	1,042,849,376	387,452,127	655,397,249
Grupo 3	924,965,603	160,649,378	764,316,225
Grupo 4	912,110,537	361,802,732	550,307,805
Grupo 5	870,062,540	362,324,094	507,738,446
Grupo 6	831,981,040	481,863,049	350,117,991
Grupo 7	790,575,377	646,573,791	144,001,586
Grupo 8	699,971,753	334,879,662	365,092,091
Grupo 9	672,952,232	405,888,827	267,063,404
Grupo 10	661,335,249	297,237,162	364,098,086
Grupo 11	623,056,669	193,075,211	429,981,458
Grupo 12	459,954,667	362,407,876	97,546,791
<b>Total</b>	<b>10,327,946,546</b>	<b>4,723,853,137</b>	<b>5,604,093,409</b>
<b>Participación</b>	<b>100%</b>	<b>46%</b>	<b>54%</b>

El criterio tomado para este reporte fue considerar a los 12 fiados y grupos económicos más importantes, cuyas responsabilidades directas representan el 20% del total de responsabilidades garantizadas, sus responsabilidades retenidas corresponden al 20%

del total de las responsabilidades retenidas y sus responsabilidades cedidas son el 20% del total de responsabilidad cedida.

### Listado de las mayores fianzas en cuanto a monto garantizado

Se presentan los cúmulos de responsabilidades de las principales fianzas en vigor al cierre de diciembre de 2015

<b>Póliza</b>	<b>Monto Afianzado</b>	<b>Monto Retenido</b>	<b>Monto Cedido</b>
Póliza 1	3,331,523,700	0	3,331,523,700
Póliza 2	1,694,722,991	0	1,694,722,991
Póliza 3	1,651,645,386	0	1,651,645,386
Póliza 4	1,346,836,616	0	1,346,836,616
Póliza 5	1,130,355,672	0	1,130,355,672
Póliza 6	500,460,674	81,842,998	418,617,676
Póliza 7	480,000,000	0	480,000,000
Póliza 8	424,504,929	78,806,380	345,698,549
<b>Total</b>	<b>10,560,049,967</b>	<b>160,649,378</b>	<b>10,399,400,590</b>
<b>Participación</b>	<b>100%</b>	<b>1.52%</b>	<b>98.48%</b>

El criterio tomado para este reporte fue considerar a las principales fianzas que suman el 20% del total de las responsabilidades directas, sus responsabilidades retenidas representan el 0.7% del total de responsabilidades retenidas y sus responsabilidades cedidas corresponden al 38% del total de la responsabilidad cedida.

Las responsabilidades suscritas son atendidas y mitigadas de manera específica mediante la contratación de reafianzamiento y de otros instrumentos, distribuidos según lo enunciado en la nota de revelación 8 relativa al reafianzamiento.

**NOTA DE REVELACION 15:  
RECLAMACIONES CONTINGENTES DERIVADAS DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS O CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.**

**A8.2.1.33 RECLAMACIONES CONTINGENTES RELACIONADAS CON FIANZAS  
SUJETAS A RESOLUCION POR CONTROVERSI A GENERADA ENTRE FIADO Y  
BENEFICIARIO**

Esta institución tiene reclamaciones contingentes relacionadas con fianzas sujetas a resolución por controversia generada entre fiado y beneficiario en el rubro de reclamaciones recibidas de fianzas, por un monto de \$ 337,398,999.05

**NOTA DE REVELACION 16:  
OTRAS NOTAS DE REVELACION**

**A8.2.1.35 AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

Nuestros auditores externos son: en la parte financiera el C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca del despacho Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C. y en la parte actuarial el Act. Alberto Elizarraras Zuloaga de KPMG Cárdenas Dosal S.C.

**A8.2.1.41 PRIMAS ANTICIPADAS**

Fianzas Atlas, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, registró primas anticipadas cuya vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2016, las cuales se registraron en las siguientes cuentas:

Ramos y Subramos	Prima	Derechos	Gastos de Trámite	I.V.A.	Comisiones	Reafianzamiento Cedido	Comisiones de Reafianzamiento Cedido
<b>Fidelidad</b>							
Individual	-	-	-	-	-	-	-
Colectivo	42,880.00	1,500.81	3,600.00	7,676.94	12,864.00	8,147.20	3,666.24
<b>Judiciales</b>							
Penales	2,590,821.94	90,678.77	2,400.00	429,424.10	803,568.50	1,811,190.44	442,414.46
No Penales Que amparen a los conductores de vehículos automotores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Administrativas</b>							
De Obra	169,130.57	5,919.59	22,400.00	31,592.02	62,403.41	32,134.82	14,460.67
De Proveeduría	11,073,978.21	387,589.50	92,181.65	1,848,600.13	644,841.00	7,806,503.75	1,740,489.46
Fiscales	342,236.67	11,978.29	6,000.00	57,634.39	126,643.83	64,901.34	29,205.60
De arrendamiento	2,621,511.04	91,752.87	6,838.61	435,216.36	652,878.58	1,729,976.92	772,475.67
Otras Fianzas Administrativas	179,477.67	6,281.72	9,641.19	31,264.09	39,970.15	90,319.90	16,356.92
<b>Crédito</b>							
De Suministro	380,045.99	13,301.60	47,000.00	70,455.66	14,721.92	304,036.68	136,816.51
De Compraventa	-	-	-	-	-	-	-
Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Otras Fianzas de Crédito	-	-	-	-	-	-	-
<b>Fideicomisos de Garantía</b>							
Relacionados con pólizas de fianza							
Sin relación con pólizas de fianza							
<b>Total</b>	<b>17,400,082.09</b>	<b>609,003.15</b>	<b>190,061.45</b>	<b>2,911,863.69</b>	<b>2,357,891.39</b>	<b>11,847,211.05</b>	<b>3,155,885.52</b>

**Director General**  
Act. Gerardo Sánchez  
Barrio

**Director Administrativo**  
C.P. María Eugenia  
Martínez Rodríguez

**Auditor Interno**  
L.C. Humberto Sánchez  
Jiménez

**Contador General**  
C.P. Omar Chávez Victoria